

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 1 de 8

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración, incluida la bolsa de repuestos de equipos de monitoreo para los diferentes clientes de la ESU.		
Radicado requerimiento	20251004108	No. Proceso de contratación	N/A
Modalidad de selección	Contratación con una oferta	Fecha del informe de evaluación	28/07/2025
Cliente	DAGR	Fecha del comité de contratación	29/07/2025
Número Contrato interadministrativo	4600105150 de 2025	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	Hasta el diez (10) de diciembre de 2025	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2025000698	Fecha CDP	04/07/2025
No. Rubro presupuestal/CPC	23202020080429-1	Valor CDP	\$25.000.000

INFORMACIÓN JURÍDICA

SISGEO LATINOAMERICA NIT 900412452-9					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
DOCUMENTO		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			Fecha del documento: 09/07/2025 SISGEO LATINOAMERICA NIT 900412452-9 RL: GERMÁN ANTONIO EXPÓSITO VÉLEZ CC 73147928 Domicilio: Bogotá Duración: Indefinida Tamaño: Mediana
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			x	

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 2 de 8

3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			x	
4	Registro único tributario - RUT. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	x			
5	Cédula de ciudadanía representante legal. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	X			GERMÁN ANTONIO EXPÓSITO VÉLEZ CC 73147928
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			Fecha del documento: 28/07/2025
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha documento RL: 28/07/2025 Fecha documento PJ: 28/07/2025
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha documento RL: 28/07/2025 Fecha documento PJ: 28/07/2025
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha del documento: 28/07/2025
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha del documento: 28/07/2025
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. *En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.	x			Fecha del documento: 15/07/2025 RF: LUIS FERNANDO MALAGON ROCHA CC 79444070 TP 106187-T JCC 25/06/2025
12	REDAM			X	Fecha del documento: 09/07/2025 Vigente hasta: 07/10/2025

Por lo anteriormente expuesto, SISGEO LATINOAMERICA SAS NIT: 900.412.452-9, según consta en los documentos aportados CUMPLE con lo requerido, siendo idóneo para ejecutar el objeto contractual.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 3 de 8

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SISGEO LATINOAMERICA SAS	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

VERIFICACIÓN TÉCNICA

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

Generalidades del cliente:

- **Contrato Interadministrativo:** 4600105150 de 2025
- **Objeto:** Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la operación, soporte y mantenimiento de los sistemas de monitoreo y atención de emergencias del DAGRD y el COBM.
- **Vigencia:** hasta el diez (10) de diciembre de 2025

Información Específica:

- **Objeto:** Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración, incluida la bolsa de repuestos de equipos de monitoreo para los diferentes clientes de la ESU.
- **Contratista:** SISGEO LATINOAMERICA SAS
- **NIT:** 900.412.452-9
- **Valor Propuesta Económica:** Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000) IVA incluido

JUSTIFICACIÓN

Contexto institucional:

La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas- ESU-, es una empresa industrial y comercial de orden Distrital, orientada a brindar soluciones estratégicas de seguridad, tecnología, logística, seguridad digital y sostenibilidad a entidades de los órdenes nacional e internacional, a través de la comercialización y prestación de bienes y servicios, mediante alianzas, convenios, contratos, cooperación intersectorial y aquellas actividades permitidas por la Ley para contribuir a la transformación social, la innovación, la investigación, el desarrollo económico y ambiental de las ciudades y territorios.

Desde nuestra experiencia en la implementación y puesta en marcha de sistemas integrales de seguridad, así como actividades relacionadas al mantenimiento y soporte de dichos sistemas, nos permite configurar propuestas innovadoras y eficientes que contribuyen al mejoramiento de procesos para nuestros clientes acordes a sus necesidades específicas, con la finalidad de otorgarle un óptimo y eficaz servicio.

El 17 de junio de 2025, se suscribió contrato interadministrativo con el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres – DAGRD; el cual tiene por objeto “Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la operación, soporte y mantenimiento de los sistemas de monitoreo y atención de

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 4 de 8

emergencias del DAGRD y el COBM”. Dentro de sus diferentes componentes se *requiere adelantar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de monitoreo de emergencias incluyendo las calibraciones, este está compuesto principalmente por Sonda Inclinométrica digital vertical.*

Importancia técnica del equipo:

El sistema de monitoreo geotécnico opera mediante sensores **inclinométricos y piezométricos**, esenciales para detectar riesgos relacionados con movimientos en masa en zonas vulnerables de la ciudad. Su funcionamiento confiable es indispensable para la activación oportuna de los sistemas de alertas tempranas y para la mitigación de la materialización riesgos geotécnicos que pueden comprometer la pérdida y afectación de vidas humanas y bienes.

Debido a la complejidad técnica del sistema y la criticidad de su operación, es imperativo garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, así como su calibración periódica, asegurando la precisión de los datos recolectados y, en consecuencia, la toma de decisiones informadas ante situaciones de emergencia.

El sistema de monitoreo geotécnico cumple una función estratégica en la gestión del riesgo geológico, al permitir la detección temprana de fenómenos de inestabilidad del terreno en zonas críticas de la ciudad. Este sistema opera a través de sensores de alta precisión, tales como **inclinómetros y piezómetros**, los cuales registran en tiempo real desplazamientos del terreno y variaciones en la presión intersticial del agua. Estos parámetros son fundamentales para identificar condiciones precursoras de movimientos en masa, como deslizamientos o subsidencias, que representan una amenaza directa para la vida humana, la infraestructura y el patrimonio urbano.

La confiabilidad y continuidad operativa de estos equipos es esencial para garantizar el funcionamiento oportuno de los **sistemas de alerta temprana**. Una lectura errónea o una interrupción en el monitoreo podría traducirse en una omisión crítica en la detección de eventos peligrosos, lo que comprometería la capacidad de respuesta y la seguridad de las comunidades expuestas.

Dado el carácter altamente especializado de estos sistemas, es indispensable implementar **programas de mantenimiento preventivo y correctivo**, así como realizar la **calibración periódica** de los sensores, conforme a los estándares técnicos y normativos aplicables. Esto asegura que los datos obtenidos mantengan su integridad, precisión y trazabilidad, condiciones necesarias para el análisis técnico y la toma de decisiones informadas durante escenarios de riesgo geotécnico.

En conclusión, el monitoreo geotécnico no solo constituye una herramienta técnica de observación, sino que representa un componente clave del sistema de gestión del riesgo de desastres, cuyo adecuado funcionamiento puede marcar la diferencia entre una intervención preventiva eficaz y una emergencia con consecuencias irreparables.

Soporte legal y justificación de exclusividad:

Así pues, el presente proceso de contratación se fundamenta en el Reglamento de contratación de la entidad (Acuerdo 090 de 2019), específicamente en el artículo 24, el cual establece “Contratación con una oferta, se podrá contratar con una oferta teniendo en cuenta las condiciones y precios del mercado y/o las circunstancias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales en los siguientes casos:

j) “Cuando no exista pluralidad de oferentes, es decir cuando el contratista sea propietario de los derechos de autor o propiedad industrial, o cuando de acuerdo con la información que se pueda obtener acorde al artículo 12 de este reglamento, solo exista una persona que pueda proveer los bienes o servicios, o sea proveedor exclusivo

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 5 de 8

único del bien o servicio”.

En este caso, la empresa **SISGEO** ha sido identificada como **la única sucursal responsable en Centro y Suramérica** autorizada por el fabricante para prestar servicios de soporte técnico, mantenimiento y calibración del equipo. Esta condición ha sido verificada con el mandante, y documentada con evidencia gráfica incluida en el expediente.

Adicionalmente, esta será la **primera vez** que se realiza una calibración al equipo, la cual requiere su envío a las **instalaciones del fabricante en Italia**, dada la alta especialización y la necesidad de cumplir los estándares internacionales de precisión y trazabilidad. Por tanto, **no existe un histórico de mercado ni referentes previos** en esta actividad, esto se refuerza con lo indicado por el mandante en la imagen que se relaciona a continuación:

Luis Alfonso Reyes Alvarez <luis.reyes@medellin.gov.co>

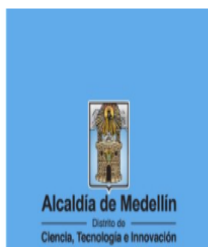
Responder Responder a todos Reenviar

Para: Cindy Johana Arango Román

Mié 25/06/2025 4:32 PM

Es primera vez que se realiza el proceso de calibración a la sonda, a través del anterior contrato de mantenimiento de equipos de monitoreo con la Esu se logro realizar cambios de algunos repuestos conectores y carreta, pero no se ha realizado nunca la calibración.

Luis Alfonso Reyes Alvarez
Profesional universitario,
Departamento Administrativo de
Gestión del Riesgo del Desastres -DAGR
(604) 385 55 55, Ext. 1981
Estación de Bomberos Guayabal Cb1
Carrera 65 # 7-55
luis.reyes@medellin.gov.co



Consideraciones económicas:

La propuesta económica presentada por SISGEO, es el valor correspondiente a:

Código Sisgeo	Descripción	Unidades	Cantidad	Precio unitario (COP)	Precio total (COP)	Observaciones
1. CALIBRACIÓN Y REPARACIÓN DE SONDA INCLINOMÉTRICA - \$194733 -						
CABMATINCO	CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO BÁSICO DE SONDA INCLINOMÉTRICA DIGITAL: \$194733	ud.	1	\$ 10.465.820	\$ 10.465.820	El precio incluye la calibración y el mantenimiento básico, así como el transporte desde el lugar de recolección hasta nuestras instalaciones, y desde nuestra oficina en Bogotá hasta la fábrica en Italia, incluyendo el retorno a Colombia y la entrega en las instalaciones del cliente. <i>No se incluyen en el precio las reparaciones adicionales por problemas que puedan ser detectados durante la inspección en fábrica; en caso de presentarse, estos serán notificados oportunamente y se enviará una cotización para la reparación de los daños encontrados.</i>
TOTAL CALIBRACIÓN Y REPARACIÓN SONDA (ANTES DE IVA) \$					10.465.820	Plazo de entrega estimado: 10 a 12 semanas.
SUBTOTAL OFERTA \$					10.465.820	
IVA (19%) \$					1.988.506	
TOTAL OFERTA \$					12.454.326	

- Mantenimiento preventivo
- Actividades de calibración del equipo

El mantenimiento correctivo no está incluido en el valor inicial, dado que este se realizará de manera diferenciada, sujeto a:

- Diagnóstico del equipo una vez sea evaluado

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 6 de 8

- Presentación de cotización puntual por cada falla identificada
- Aprobación previa por parte de la supervisión del contrato de la ESU

Esta modalidad de contratación permite optimizar el uso de los recursos públicos y garantizar que los costos asociados a mantenimiento correctivo solo se generen cuando sea estrictamente necesario y debidamente justificado.

Conclusión y Recomendación Técnica

Teniendo en cuenta la importancia del equipo para el monitoreo geotécnico de riesgos, la especialización requerida para su intervención, la exclusividad del proveedor en Latinoamérica, SISGEO LATINOAMÉRICA S.A.S., con sede en la Carrera 29 No. 70-43, Unidad 2 – Barrio La Merced Norte, en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, es la única sucursal responsable para Centro y Suramérica de todos nuestros servicios, incluyendo soporte técnico, reparación, calibración y distribución de productos fabricados por Sisgeo S.R.L. y la imposibilidad de aplicar criterios de pluralidad de oferentes o comparación de precios por ausencia de antecedentes, se concluye que:

- La contratación con **SISGEO** es **técnica y legalmente procedente**, conforme al Reglamento de Contratación de la entidad.
- Esta contratación permitirá **consolidar un referente técnico y económico** para futuras intervenciones similares.
- Se respalda la continuidad operativa del equipo de sistema de monitoreo, toda vez que la calibración se ejecutará desde la casa matriz.

Después de realizar un análisis técnico y operativo del sistema de monitoreo geotécnico actualmente en funcionamiento, y considerando su rol estratégico en la detección temprana de riesgos por movimientos en masa, se concluye que su adecuada operación depende estrictamente de la confiabilidad, precisión y trazabilidad de los datos generados por los sensores instalados (inclinómetros y piezómetros), los cuales requieren mantenimiento especializado y calibración de alta precisión.

Dado que los equipos en uso pertenecen a la marca **SISGEO S.R.L.**, fabricante de tecnología especializada en instrumentación geotécnica, y que su representante exclusivo para Centro y Suramérica es **SISGEO LATINOAMÉRICA S.A.S.**, con sede en Bogotá, Colombia, dicha empresa es la **única entidad autorizada para brindar soporte técnico, mantenimiento, calibración, reparación y suministro de repuestos originales**, de conformidad con los estándares del fabricante y certificación expedida por este.

Además, debido a la **ausencia de proveedores alternativos** con capacidad técnica certificada para intervenir esta línea de equipos en la región y la **exclusividad comercial** del proveedor, **no es procedente aplicar criterios de pluralidad de oferentes ni comparación de precios**, lo cual está debidamente justificado conforme al Reglamento de Contratación de la entidad. Por lo tanto se concluye que:

1. **Procedencia técnica y legal:** El proveedor cuenta con la representación exclusiva y la capacidad técnica certificada por el fabricante, lo que hace legalmente viable la contratación directa.
2. **Garantía de calidad y continuidad operativa:** La intervención y calibración de los equipos será realizada directamente bajo los estándares del fabricante, asegurando su correcto funcionamiento, confiabilidad de los datos y continuidad del sistema de alertas tempranas.
3. **Establecimiento de referencia técnica y económica:** Esta contratación permitirá establecer criterios técnicos

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 7 de 8

y costos base para futuras contrataciones similares, aportando insumos para planeación y presupuestación institucional.

EXPERIENCIA

Al proveedor con su propuesta comercial, se le solicitó acreditar al menos dos (2) certificados de contratos ejecutados, órdenes de compra, o documentos similares, relacionados con el objeto de la presente contratación, La sumatoria de la experiencia aportada deberá ser igual o superior a cinco (5) SMMLV, ejecutado durante los últimos cinco (5) años al cierre de la solicitud de propuesta comercial. Para lo cual allegó lo siguiente:

Nombre	Objeto	Valor	Fecha de Expedición	Estado
Contrato No. 8400126069 ENEL	Mantenimiento de la instrumentación Geotécnica y estructural y soporte de software para la gestión de datos de la central Quimbo.	\$363.480.264	15/04/2025	Ejecutado
Contrato No. 1400240029 Emgesa	Prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes instrumentos geotécnicos de la central.	\$167.034.648	23/05/2018	Ejecutado

De esta manera y aunado a las certificaciones presentadas por el proveedor, se encuentra que SISGEO LATINOAMERICA SAS , cuenta con la experticia y la experiencia para cumplir con el objeto y el alcance del presente proceso.

CONCLUSIÓN

Con base en la evaluación técnica y jurídica realizada, se termina que SISGEO LATINOAMERICA SAS cuenta con la idoneidad, aspectos técnicos y jurídicos y experiencia de acuerdo con el Artículo 24 literal j) del Reglamento de Contratación, se recomienda contratar con SISGEO LATINOAMERICA SAS, identificada con NIT No. 900.412.452-9, para el mantenimiento y calibración de LA Sonda Inclinométrica vertical del DAGRD , por valor de VEINTICINCO MILLONES PESOS M/L (\$25.000.000) INCLUIDO IVA y un plazo de ejecución cuatro (04) meses contados a partir de la fecha de aprobación de las garantía única de cumplimiento por parte de la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.

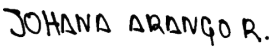
El valor del contrato quedará contemplado de la siguiente forma:

- **Mantenimiento preventivo y calibración:** Su valor es por \$10.465.820 antes de IVA
- **Mantenimiento Correctivo:** la entidad asignó una bolsa de repuestos por valor \$10.542.583 antes de IVA , ya que este quedará sujeto a la cotización presentada por el contratista y posterior aprobación por parte de la supervisión de la ESU.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 8 de 8

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Mantenimiento preventivo y Calibración certificada de Sonda Inclinometrica Brain HD 60 m, con todos sus componentes y las actividades que se relacionan en la presente solicitud. Referencia: S194733	1	\$ 10.465.820	\$ 10.465.820
2	Mantenimiento correctivo (bolsa de repuestos)	\$		10.542.583
SUBTOTAL				\$ 21.008.403
IVA				\$ 3.991.597
TOTAL				\$ 25.000.000

Comité evaluador,


JOHANA ARANGO ROMÁN
 Profesional Universitario
 Unidad Estratégica de Servicios Contratación y Compras


JUAN CAMILO AGUILAR MONTOYA
 Profesional Universitario
 Unidad de Gestión Jurídica


NATHALIA RESTREPO CARO
 Subgerente Administrativa y Financiera
 Subgerencia Administrativa y Financiera
